



Ayuntamiento de Arrecife

INFORME DEL REGISTRO GENERAL

Por medio del presente se informa que el día 18 de diciembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Número 152 el siguiente Anuncio:

“ El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2023, aprobó el siguiente acuerdo . Aprobar Inicialmente Ordenanza Municipal Reguladora de la Celebración de Matrimonios Civiles en el Municipio de Arrecife “

Durante el periodo de exposición pública, del 18 de diciembre 2023 al 31 de enero de 2024, no se presentaron alegaciones ni sugerencias.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

